



194819

CLASIFICACION	F 41 D
MEMORIA DESCRIPTIVA	

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS DE MATERIALES ESPE-
CIALES (C.E.T.M.E.), domiciliado en Padilla, 46,
MADRID.

Por:

"NUEVO SOPORTE PARA ARMAS AUTOMATICAS"

Inventor: D. José Jiménez-Alfaro Gomá, de nacio-
nalidad española.

--oOo--



1948 19

La presente memoria se refiere a un nuevo soporte para armas de fuego automáticas que lleva incorporado un dispositivo compensador del ángulo de reelevación durante el disparo, lo que facilita el manejo y empleo del arma incluso en vehículos.

5

Se trata de un montaje flexible con posibilidad de elevados sectores de tiro. La movilidad que requiere el empleo del arma en estas circunstancias dificulta la compensación del ángulo de reelevación, especialmente cuando se trata de batir objetivos dispersos. El dispositivo que se preconiza compensa automáticamente los efectos de las reacciones del disparo y facilita considerablemente el manejo del arma por el tirador.

10

Por otra parte, el soporte está dotado de un dispositivo o mecanismo que le permite adoptar distintas posiciones mientras su base permanece fija al terreno o al piso del vehículo.

15

El sistema está particularmente indicado para montaje de ametralladoras a bordo de helicópteros.

Las particularidades y características del nuevo soporte para armas automáticas que se preconiza, se podrán apreciar más claramente a través de la descripción que de los dibujos adjuntos se realiza y en los cuales solo a título de ejemplo no limitativo, se representa una preferente forma de realización:

20

La figura 1 representa una vista del soporte, parcialmente seccionado, con un arma automática montada.

25

La figura 2 es una sección de la figura 1 según XX', donde se aprecia el dispositivo compensador del ángulo de reelevación.

Sobre una base (1) que se fija firmemente a un anclaje sobre el terreno o bien al piso del vehículo, puede girar

30

194819

30



una columna (2) por medio del eje (3).

La columna (2) puede dejarse a voluntad en una cualquiera de las posiciones previstas, en la que queda retenida mediante el vástago de retenida (4) que se introduce en los alojamientos (5) de la base (1).

Para pasar de una a otra posición, basta pisar el pedal (6) que a su vez produce el desplazamiento del vástago (4) contra la acción de su muelle (7). Una vez que el vástago (4) ha salido del alojamiento (5), la columna (2) queda libre para girar. Entonces el mismo tirador actuando sobre la empuñadura prevista para el manejo del arma puede producir el giro de la columna (2) llevándola a la posición elegida, en cuyo momento el vástago de retenida (4) se introducirá en el nuevo alojamiento (5) elegido.

La columna (2) va unida a la horquilla (8) de forma que esta última puede girar alrededor de su eje (9). Dicha horquilla (8) soporta la cuna del arma (10) por medio de tetones (11).

De lo indicado se deduce que el sector de tiro en dirección se obtiene mediante el giro alrededor del eje (9) y el sector de tiro en elevación mediante giro alrededor de los tetones (11). Mediante topes adecuados ambos sectores de tiro pueden limitarse de acuerdo con las necesidades del montaje del arma.

El dispositivo compensador consta de uno o más muelles (12) (dos en el caso representado en la figura).

Dichos muelles (12) llevan una varilla interior (13) uno de cuyos extremos lleva una anilla que gira sobre un eje (14) solidario de la horquilla (8); el otro extremo de la varilla (13) va roscado, con objeto de montar la tuerca y contra-



REIVINDICACIONES

5 1ª.- Nuevo soporte para armas automáticas, caracterizado por estar constituido por una base o anclaje al terreno o piso de un vehículo, sobre la que puede girar una columna o brazo del soporte, que puede adoptar diversas posiciones fijándose en cada una de ellas por medio de un enclavamiento entre ambos elementos, accionable por un pedal.

10 2ª.- Nuevo soporte para armas automáticas, según anterior reivindicación, caracterizado porque sobre el brazo del soporte gira en el plano horizontal una horquilla, rótula o similar a la que se monta la cuna del arma, de forma que esta pueda girar sobre dicha horquilla, rótulo o similar en el plano vertical.

15 3ª.- Nuevo soporte para armas automáticas, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por llevar incorporado un dispositivo compensador del ángulo de reelevación constituido por un sistema de muelles aplicado a la cuna del arma para equilibrar a esta durante el disparo y que el mismo dispositivo tiende a compensar cualquier fuerza que tienda a desplazar el centro de gravedad.

20 4ª.- Nuevo soporte para armas automáticas, según reivindicación anterior, caracterizado porque el punto de aplicación del muelle o muelles que constituyen el dispositivo compensador está situado en la cuna en posición apropiada respecto al eje de giro de la misma, de manera que durante el disparo el efecto de dichos muelles equilibre el de reelevación del arma o de otras
25 fuerzas que tiendan a desplazar su centro de gravedad.

30 5ª.- Nuevo soporte para armas automáticas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los sectores de tiro en dirección y en elevación pueden limitarse, de acuerdo con las necesidades del montaje en vehículos, mediante topes conve-

1948 19

30 MAR



nientemente dispuestos en la horquilla y/o en la cuna del arma.

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

6ª.- NUEVO SOPORTE PARA ARMAS AUTOMATICAS.

5. Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 30 de Marzo de 1.971

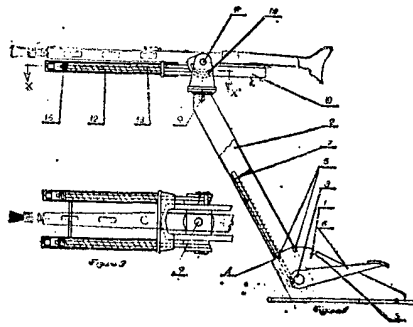
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

Vertical text on the left margin, possibly a stamp or reference code, consisting of several lines of small, illegible characters.

30 MAR



194819



ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 de Marzo de 1.971
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

194819

194819

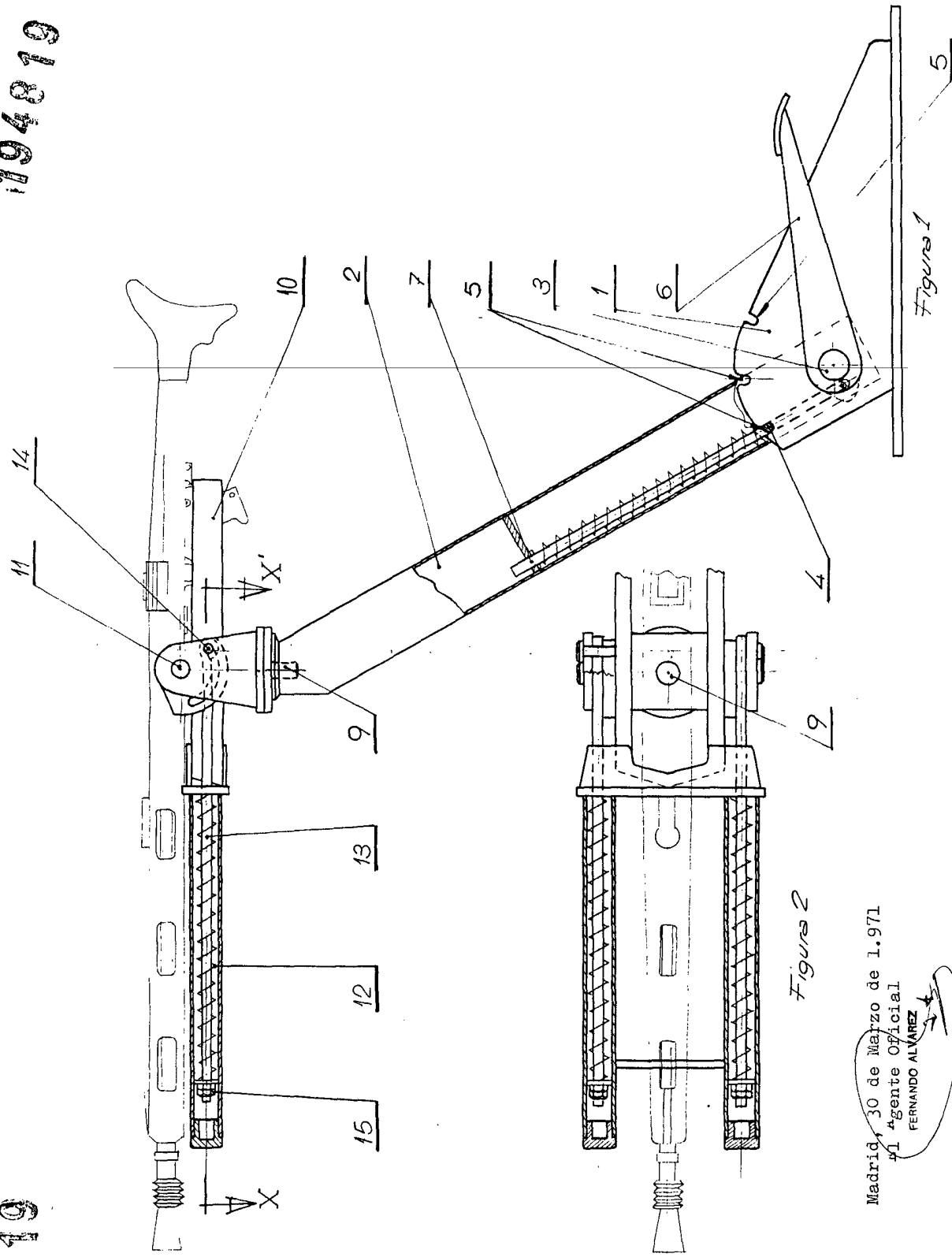


Figura 2

Figura 1

Madrid, 30 de Marzo de 1.971
 Agente Oficial
 FERNANDO ALVAREZ

ESCALA VARIABLE.